

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.330.857	CONTRATO No.	760-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Se realiza convocatoria con los participantes por vía telefónica y mensaje de texto con el objeto de avanzar en su proceso de diagnóstico y caracterización que permita la implementación de las acciones a desarrollar con cada uno de los participantes. De la convocatoria realizada se pudo establecer contacto con los 25 PPR activos asignados del municipio de Acacias para atender durante el presente periodo. La PPR Jairo Alvarado Bulla quien se encuentra inactivo no ha establecido contacto con la PR, el celular de contacto continua apagado sin responder a los mensajes, se ha realizado seguimiento a los numeros telefonicos en SIR y redes sociales. Se continua con la realizacion de las atenciones telefonicas y virtuales atendiendo las medidas preventivas para superacion de la pandemia Covid-19. De esta manera se tiene una atención de 25 participantes para un porcentaje de atención del 100 %. Se tiene asignada del proceso de reincorporacion 25 PER en el municipio de acacias de los cuales se le ha brindado atencion al 98 % de los PER. Con la PER Yecid Diaz no se ha logrado comunicacion y la PER tampoco ha establecido contacto con la PR. Para este mes se reciben de traslado internos por parte del GT a las PER de Laura Yamile Parra Quiceno, Jose Emidio Castañeda Muñoz y Wilson Fabian Puertas Orozco.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para el mes de Agosto se cuenta con la actualizacion del 100% de las encuestas de tasa de desocupacion y de habitabilidad de la poblacion asignada. Se realizó visitas ISUN, aplicándose el formato respectivo a los PPR: Cristian Camilo Sanchez Prada, Jorge Jefferson Bohorquez y William Perez ademas se realiza la gestion en SIR. Se realiza entrega de bienes a la PPR Yolanda Bernal Gonzales. Se realiza el cambio de estado en los planes de trabajo de la poblacion asignada en este caso de la siguiente PPR: se evalua PDT a la PPR Jose Ramiro Tovar Ramirez. Se realiza seguimiento de la estrategia de acompañamiento Post a las PPR: Ramiro Mantilla, Jorge Eliecer Ramirez Ariza, Dagoberto Perez y Eliecer Sevillano. Se realiza entrega de bienes a la unidad de negocios PRE-PP-29783 correspondiente a las PER Yuri Andrea Rodriguez Gallego y Wilmar de Jesus Rios Ortiz. Se realiza la aplicacion de dos RNR a los PER Cristian Mauricio Hernandez y Franceline Cardenas Hernandez.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se tiene asignada una población de 192 PPR, de los cuales 25 se encuentran activos, 22 PER, 114 culminados, 3 cambio de proceso, 7 en IEPB por abandono del proceso, 9 en IEPB por causal sobreviniente y 3 suspendidos. De la población atendible, se realizó actividades de plan de trabajo, de diagnóstico y caracterización y de finalización. De los participantes activos se cuenta con 20 planes de trabajo en ejecución, 4 en elaboracion y 1 evaluado. A los participantes objeto de FA se les continua sensibilizando sobre la oferta educativa y formativa para el segundo semestre del año 2020 con la finalidad de lograr la vinculacion tanto de los PPR como los PER se esta en espera de la vinculacion a la oferta de maestro itinerante de los cuales se realiza focalizacion de 8 PPR y 7 PER. Para el mes de Agosto se tiene una se poblacion de 6 PER y 1 PPR matriculados en IE privadas. Se programan todas las acciones necesarias para continuar con la caracterización y la priorización de metas con cada uno de las personas en proceso de reintegración y reincorporacion.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En los encuentros humanizantes con los PPR se realizó acompañamiento en cada una de las actividades establecidas en acuerdos, planteadas en las dferentes dimensiones, haciendo las orientaciones respectivas a nivel individual y familiar, por lo que se registró en el sistema el estado de cumplido de 20 acuerdos; se abordó temas relacionados con cada una de las dimensiones planteadas por cada participante. Se brindo orientacion en especial sobre la oferta institucional para FA y FPT para la vigencia del segundo semestre del 2020, la pobalacion de reintegracion y reincorporacion realiza participacion en las actividades de fortalecimiento en prevencion de seguridad y actividades familiares, para la atencion de familias se cuenta con la participacion de 12 familias en reintegracion y 15 familias en reincorporacion.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el mes de Agosto se continuó fortaleciendo las relaciones con los principales actores estratégicos del municipio de Acacias, contando con dichas instituciones se proyecta el desarrollo de la estrategia de corresponsabilidad, orientación a las PPR en la vinculación a la Ruta de Empleo, información de la oferta laboral existente de la bolsa de Empleo y oferta de cursos de FPT en Acacias, fortaleciendo con ello la dimensión productiva y ampliando las posibilidades de generar ingresos sostenibles en el marco de la legalidad. Se realizó seguimiento a los actores presentes en el territorio donde se pudo identificar diferentes ofertas de las cuales se encuentran vacantes de empleo, oferta educativa, oferta de vivienda, atencion al adulto mayor. Se socilazo la oferta educativa y SENA a los participantes y sus familias con el fin de acceder a estos servicios ofertados en la ciudad de Acacias.

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.330.857	CONTRATO No.	760-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para el mes de Agosto se continua con la socialización de la oferta de FA y FPT disponible en el municipio para el segundo semestre del año, teniendo en cuenta la opciones de matrículas en las diferentes instituciones, se les hace entrega de información y requisitos solicitados por cada institución para que adelanten las acciones de formalización de matrícula, además se les hace orientación y reflexión sobre la importancia de continuar la formación académica y formación para el trabajo para el desarrollo de sus competencias y mejorar las oportunidades en el mercado laboral. Actualmente se cuenta con la vinculación de 1 PPR y 6 PER a formación académica, en FPT se tiene vinculada a 1 PER en curso de primera infancia, 1 PER en cocina internacional, 3 PPR en Mantenimiento correctivo del sistema eléctrico y electrónico automotor y 2 PPR Y 6 PER en Atención y Servicio al Cliente.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el presente mes de Agosto se realizan todas las gestiones pertinentes y se postula para culminación a la PPR Anyi Herrera Cardenas de acuerdo a los procedimientos, instructivos y lineamientos de la ARN.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se realiza gestiones pertinentes para la inclusión de la población objeto de atención de la ARN, en los planes de atención y emergencia de Acacias, encontrando que 33 PER y PPR se han beneficiado de las ayudas humanitarias dadas por la Alcaldía de Acacias. Se continua con la sensibilización a las PPR con el fin de apoyar la estrategia en las acciones para la reconciliación y su vinculación a las acciones de servicio social y donde se brindaron las iniciativas de ASS que se cuenta en el municipio en este caso la estrategia "Ni Uno Mas En Riesgo Ni Reclutado". Por otro lado se realiza voz a voz con las PPR Y PER de las ofertas del SENA para quien este interesado pueda iniciar su formación, se sensibiliza a las PPR que por su ruta de reintegración deben iniciar o continuar con su formación para el trabajo.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Se asiste a videoconferencia realizada el día 3 de Agosto de 2020 sobre presentación de proyectos productivos en reincorporación; formulación y presentación de proyectos productivos e individuales. El 5 de Agosto 2020 se realiza acompañamiento a actividad familiar dirigida por la secretaria de la Mujer departamental en relación a Pautas de Crianza, VIF y comunicación asertiva dirigida a los PPR. El día 6 de Agosto de 2020 se participa de la videoconferencia seguimiento de procesos de reincorporación; atención a la población, relacionamiento institucional, seguimiento a las iniciativas de cooperación internacional, proyectos productivos, vinculación FA y FPT, otros. El 10 de Agosto de 2020 se realiza asistencia a la videoconferencia entrenamiento reparación integral a víctimas del conflicto armado enfocado a la población desvinculada, ruta de declaración, indemnización y ayuda humanitaria. El 12 de Agosto se asiste a videoconferencia capacitación SAT-Minsalud sistema de afiliación transaccional "SAT" con el objetivo de socializar el portal creado para el proceso de afiliación al sistema general de seguridad social. El 13 de Agosto se realiza participación en reunión de socialización fundación Junior Achievement Colombia. El 21 de Agosto se asiste a videoconferencia estrategia conjunta MVCT-ARN-Fondo Nacional del ahorro 2020. El 24 de Agosto se asiste a videoconferencia presentación instructivo salida de bienes GT Meta y Orinoquia. El día 25 de Agosto se participa en jornada de reinducción-alineación institucional 2020 ARN.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En medio Virtual se hizo entrega de planillas de asistencias del beneficio de Acompañamiento Psicosocial del mes de Agosto de 2020 al técnico administrativo Sandra Carvajal y Henisley Andrea Nuñez de las PER y PPR asignadas al municipio de Acacias, se realiza digitación de asistencias psicosociales de los PER asignados. El 3 de Agosto de 2020 se realiza envío de base de los compromisos, matriz, presentación y base de datos de participantes con discapacidad en proceso de reincorporación, se realiza envío de las planillas de FA y FPT del municipio de Acacias. El 4 de Agosto de 2020 se realiza envío de la planillas integradas de las atenciones psicosociales. El 5 de Agosto de 2020 se realiza acompañamiento a actividad familiar donde se realiza acta de reunión, registro de asistencias y registro fotográfico de la actividad. El 10 de Agosto de 2020 se realiza culminación de la PPR Anyi Herrera Cardenas en SIR. El día 11 de Agosto 2020 se realiza matrículas FA de las PER (William Alexander Ayala, Luis Alberto Benavides, Maria Mariela Arias y Cristian Mauricio Hernandez). El 12 de Agosto de 2020 se realiza envío de correo a Miguel Sastoque sobre caso de cederación de la PPR Sebastian Ramirez. El día 14 de Agosto se realiza encuesta con PPR y actor territorial privado de rendición de cuentas de la ARN. El 18 de Agosto de 2020 se realiza gestiones para la consecución de certificado de máximo nivel de las PER (David Guiza, Fabio Arturo Umaña, Franceline Cardenas, Jose Hubermey Pinzon, Wilman Viveros y Wilson Puertas). El día 19 de Agosto de 2020 se realiza apoyo a GT, se realiza envío de correo a Denis Aguilar sobre la plantilla de actores externos y plantillas de decretos, se realiza verificación de cierre de FA y FPT. El 20 de Agosto se realiza envío de registro de atenciones de reintegración y se realiza envío de identificación de población interesada en el programa JAC. El 24 de Agosto de 2020 se realiza verificación en SIR de cursos complementarios (Cocina internacional y Mantenimiento del sistema eléctrico) y envío de excel de creación de cursos, se envía base de PPR y familiares a actividad familiar el 25 de Agosto. El 25 de Agosto de 2020 se realizan matrículas en SIR de PPR y PER en cursos complementarios. El día 31 de Agosto de 2020 se realiza envío de cronograma de actividades del mes de septiembre.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información-SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el presente periodo se registraron en el SIR el 100 % de las Tasas de Desocupación y encuestas de habitabilidad. Se evidenció que la población desmovilizada en su mayoría cuentan con trabajos desde la informalidad, aspirando a mejorar el perfil laboral a través de capacitarse; así mismo se han actualizado datos de ubicación y números de contacto de PPR por cambios de lugar de residencia. Para el presente periodo se registraron 21 instrumentos de identificación acceso y uso de TICS de la población en proceso de reincorporación.

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.330.857	CONTRATO No.	760-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el presente mes se recibieron los soportes garantizando el control de la documentación en las historias físicas de cada uno de las PPR, y dar pleno cumplimiento a la ruta de reintegración, para ello se intentó motivar y sensibilizar a las personas en proceso de reintegración con el objetivo que promover la solicitud de los certificados y los soportes de los cursos, de acciones para la reconciliación, entre otras actividades que realizan, argumentando la importancia de plasmar en el SIR, la evolución que han tenido durante la ruta de reintegración. Se da trámite correspondiente a los documentos donde se manejan actas y formatos actualizados realizando la verificación a través del SIGER y tramitados acordes con los procedimientos establecidos por gestión documental.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza gestiones pertinentes con la Alcaldía del Municipio con el fin de gestionar la participación de los PPR y PER en los encuentros de planeación del plan de desarrollo de la nueva administración municipal. Se realiza gestiones pertinentes para la inclusión de la población objeto de atención de la ARN, en los planes de atención y emergencia de Acacias. Además realizar atención a PPR que se acercan a solicitar información, por solicitud de traslado, difícil acceso, motivos laborales, situaciones de crisis y temas de asesoría en servicios como BIE. Se realizan todas las recomendaciones para seguimiento a planes de trabajo y atenciones para los diferentes tipos de proceso en contingencia por COVID-19 MEM 20-004535.

EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
	NOMBRE(S): MIGUEL ANGEL SASTOQUE REY (E)
	Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"